

# **La participación de las mujeres en la pesca artesanal en Puno**

Mercedes Crisóstomo Meza



Consultoría encargada por PROPESCA:  
diagnóstico situacional con enfoque de género  
sobre la participación de las mujeres en la  
actividad pesquera artesanal en Puno.

Esta ponencia está dividida en 4 temas:

- (A) El perfil de las mujeres
- (B) La participación de las mujeres en la pesca artesanal
- C) Brechas de las mujeres para participar de las OSPA
- (D) Conclusiones

## A. El perfil de las mujeres pescadoras artesanales

Características y dinámicas específicas en la relacionadas con los roles dentro de la familia, pesca y sociedad, aquí presentamos algunos de sus procesos.

### Composición familiar

- La mayor parte de pescadores y pescadoras viven en familias nucleares
- Grupos minoritario tiene familias compuestas
- También, hay familias monoparentales
- Comunidad, organización: familia ampliada (vínculos de consanguinidad, solidaridad y reciprocidad, no exenta de conflictos, diferencias y jerarquías)

## **Roles dentro del hogar**

- La pesca artesanal = actividad económica familiar (padres e hijos)
- Las hijas mujeres: roles domésticos y roles en la pesca
- Los hijos hombres: roles en la pesca
- Esposo: proveedor y pescador
- Esposa: cuidado de la casa y la familia
- Ausencia del esposo = migra por mejores alternativas laborales
  - cambio en la dinámica familiar
  - cambio en la dinámica de la pesca

## Perfil

- Mujeres (quechuas y aymaras) pescan desde niñas (habilidad transmitida generacionalmente)

“Yo trabajo en la pesca desde niña. Doblaba, calaba redes, desde chiquita he trabado, desde los 12 o 13 años, hasta ahorita que tengo 40 años”.

- Mujeres deciden sobre los ingresos económicos de la comercialización del pescado (cómo, en qué: alimentación, vestimenta, educación).

“Acá las mujeres tienen fuerza”

- Las mujeres aymaras participan más en la pesca (mayor autonomía, empoderamiento) a diferencia de las mujeres quechuas.
- Niveles de empoderamiento: participan el proceso productivo de la pesca artesanal, asumen cargos en la OSPA y habilidades de negociación en los mercados.



## B. La participación de las mujeres en la pesca artesanal

- A diferencia de algunos estudios, hemos constatado que en Puno la pesca artesanal es una actividad económica familiar, en la que las mujeres han ido ganando protagonismo durante las últimas décadas.
- Ellas participan en 5 etapas de la pesca artesanal:
  - (1) preparar las redes,
  - (2) navegar y colocar las redes en el lago,
  - (3) recoger las redes con la pesca,
  - (4) sacar el pescado de las redes y
  - (5) comercializar la pesca

**¿Qué ha conllevado a que las mujeres pescadoras actuales pesquen con más frecuencia que sus madres y/o abuelas?**

- Han ido adquiriendo independencia y se han empoderado en el uso de las artes de pesca
- Los esposos se han visto en la necesidad de migrar en busca de mejores alternativas laborales
- La ausencia de peces en el lago demanda más horas de trabajo por persona

Además: cultivan sus pequeñas parcelas, crían animales y participan activamente en las diversas tareas de la pesca artesanal

## **C. Brechas y problemas de las mujeres en la pesca artesanal**

### **Entre la informalidad y la normatividad institucional**

- La normativa: requisitos a cumplir
- Alto nivel de informalidad, pues la mayor parte manifestó tener dificultades para acceder al carné de pesca y la matrícula de bote.
- Aprox., el 10% del total (3600) tiene la documentación en regla

## **¿Cómo afectan estas normativas a las mujeres pescadoras?**

- a) no tienen tiempo para asistir a las capacitaciones — requisito necesario para comenzar a tramitar el carné de pesca— y
- b) no tienen recursos económicos.

## **La doble jornada de trabajo de las mujeres**

- “La doble jornada de trabajo de las mujeres”= tareas productivas y reproductivas – tiempo para:
  - participar de espacios comunales
  - participar en la OSPA
  - participación sociopolítica
  - no puedan mejorar sus expectativas laborales y/o económicas
  - no puedan acceder a programas sociales de nivelación educativa (alfabetización)
- = Conlleva a que su calidad de vida y salud se deteriore con más facilidad.

## D. Conclusiones

1. La participación de los hombres y las mujeres tiene **cambios**. La peculiaridad en Puno es que no hay diferenciaciones concretas sobre los roles y/o tareas por sexo en la pesca artesanal.
2. Las mujeres participan en todas las fases de la pesca artesanal pero esto **no se refleja en la composición de las OSPA**, pues en todas ellas la mayor parte de integrantes inscritos son hombres. Esto **conlleva a desventajas y limitaciones para las mujeres** ya que son las organizaciones los espacios a través de los cuales se puede acceder a capacitaciones y procesos de formalización de la documentación necesaria para realizar la pesca de acuerdo a ley.

3. La “**doble jornada**” impide la participación de las mujeres en las OSPA
4. Las OSPA son **espacios** de apoyo mutuo y solidario e **intermediación** entre los pescadores/pescadoras y las instancias estatales vinculadas con la pesca artesanal. Pero, constatamos que tienen serias **dificultades para mantener** la “legalidad” como organización.
5. Pese a la presencia significativa de las mujeres en la pesca artesanal, aún existen **percepciones** (pescadores/as, funcionarios) que **invisibilizan y/o niegan** la participación de las mujeres en la pesca artesanal.

6. Las normas orientadas a la pesca artesanal no han sido elaboradas teniendo en cuenta **la pesca lacustre** y **no han sido elaboradas con un lenguaje inclusivo y con enfoque de género**. Las instituciones tampoco. Pero esta invisibilización no es algo intencional sino y, sobre todo, es parte de un **contexto social y cultural poco acostumbrado** a pensar en términos de **equidad de género e igualdad de oportunidades**.
7. La actividad económica de la pesca artesanal tiene un valor e importancia económica y productiva pero, sobre todo, su **relevancia es social** ya que de ella depende la sobrevivencia de muchas familias de pescadores/as. En ese sentido, el cuidado del lago y las especies nativas no se debe de enfocarse desde un criterio económico y/o de rentabilidad, sino como patrimonio natural, cultural y social.
8. En general es necesario **fortalecer la conciencia ecológica y ambiental** sobre el lago Titicaca: **promover la conservación** de las especies nativas y **evitar su explotación indiscriminada e intensiva**.